

**7751** *ORDEN de 14 de marzo de 1983 por la que se nombra a don Angel Arévalo Barroso Inspector general de Servicios de la Administración Pública.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo previsto en la disposición final 1.ª, 1, del Real Decreto 1558/1977, nombro Inspector general de Servicios de la Administración Pública, con categoría de Subdirector general a don Angel Arévalo Barroso —A01TR856—, funcionario del Cuerpo de Inspectores Técnicos de Trabajo.

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 14 de marzo de 1983.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario e Inspector general Jefe de la Inspección General de Servicio de la Administración Pública.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**7752** *REAL DECRETO 531/1983, de 14 de marzo, por el que se dispone que durante la ausencia del Presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor se hará cargo de la Presidencia accidental de la misma el General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.*

Vengo en disponer que durante la ausencia del territorio nacional del Presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor, Teniente General del Ejército de Tierra don Alvaro de Lacalle Leloup, con motivo de su viaje al extranjero, entre las fechas del 18 al 24 de marzo, ambas incluidas, y hasta su regreso, se hará cargo de la Presidencia accidental de dicha Junta el General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra don Ramón de Ascanio y Togores.

Dado en Madrid a 14 de marzo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**7753** *REAL DECRETO 532/1983, de 15 de marzo, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva activa del General de Brigada de la Guardia Civil don Rafael Girón Lozano.*

Por aplicación del apartado 4 del artículo 2.º del Real Decreto 1811/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de Brigada de la Guardia Civil don Rafael Girón Lozano pase a la situación de Reserva activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 14 de marzo de 1983, cesando en su actual situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 15 de marzo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**7754** *REAL DECRETO 533/1983, de 15 de marzo, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva activa del General Consejero Togado del Ejército don Miguel Zúñiga Hernández.*

Por aplicación del apartado 4 del artículo 2.º del Real Decreto 1811/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General Consejero Togado del Ejército don Miguel Zúñiga Hernández pase a la situación de Reserva activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 14 de marzo de 1983, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 15 de marzo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**7755** *CORRECCION de errores del Real Decreto 349/1983, de 23 de febrero, por el que se nombra Delegado del Gobierno en «Tabacalera, S. A.», a don José Carlos Martínez de la Escalera y Llorca.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación del citado Real Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 47, de fecha 24 de febrero de 1983, a continuación se formula la oportuna rectificación:

En la página 5342, primera columna, en el enunciado del Real Decreto, tercera línea, donde dice: «...a don Carlos Martínez de la Escalera», debe decir: «...a don José Carlos Martínez de la Escalera y Llorca», y en el segundo párrafo, donde dice: «...a don Carlos Martínez de la Escalera», debe decir: «...a don José Carlos Martínez de la Escalera y Llorca».

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**7756** *ORDEN de 21 de diciembre de 1982 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático del grupo XXI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia a don Antonio Palao Morell.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 19 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20) para cubrir la cátedra del grupo XXI, «Ingeniería sanitaria», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático del grupo XXI, «Ingeniería sanitaria», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, a don Antonio Palao Morell, nacido el día 30 de diciembre de 1924, número de Registro de Personal A02EC715, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 21 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**7757** *ORDEN de 13 de enero de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático del grupo VIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia a don Rafael Ramón-Llín García.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 27 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), ha resuelto nombrar Catedrático del grupo VIII, «Resistencia de materiales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, al Profesor agregado (A42EC1940) del mismo grupo de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, don Rafael Ramón-Llín García (nacido el 24 de diciembre de 1944), nú-